

RESEÑA

Terrorismo y Relaciones Internacionales. ECHEVERRÍA JESÚS, C. UNED, 2020.

Terrorismo y Relaciones Internacionales es un libro escrito por Carlos Jesús Echeverría y publicado por la Editorial de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Echeverría es Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED desde el año 2000. Entre 2015 y 2018 fue Vicedecano de Investigación y Doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En materia de terrorismo y seguridad internacional ha trabajado y/o colaborado con diversas organizaciones como Unión Europea, Unión Europea Occidental y Alianza Atlántica.

En relación al libro *Terrorismo y Relaciones Internacionales*, Echeverría introduce de manera amplia y propia el tema del terrorismo desde las Relaciones Internacionales y los Estudios de Seguridad y Defensa. Es además el manual de la asignatura del mismo título que imparte en el Grado de Criminología. Su lectura aporta una visión multidisciplinar a un estudio completo y actualizado de un fenómeno de relevancia social que se caracteriza por su complejidad.

El manual se encuentra estructurado en dos partes, las cuales en su totalidad incluyen 10 capítulos. Al final de cada sección el autor interpela al lector, dejando un cuestionario con 10 preguntas de múltiple opción para realizar una vez leídas cada una de ellas, dándole a su obra un carácter didáctico. Lo abordado en el manual brinda definiciones y especificaciones que permiten responder a las siguientes preguntas:

El terrorismo: ¿tiene una definición propia? ¿Está, el terrorismo siempre asociado a una protesta política?

Uno de los puntos más nombrados en esta obra es respecto de la falta de una definición consensuada de terrorismo. Sí, se admite que es un método para alcanzar objetivos políticos usando la violencia, pero a la hora de ver si ésta es legítima o no, suscitan las dificultades para consensuar la definición.

Así mismo, el autor plantea un punto interesante cuando menciona que los grupos terroristas siempre han utilizado y utilizan al terror con objetivos políticos. Incluso los yihadistas, y aunque su planteamiento es religioso, lo es desde una aproximación islámica en la que religión y política no son separables.

¿Nuevo terrorismo?

Uno de los capítulos del libro lo dedica al «nuevo terrorismo», en donde el autor plantea que el mismo puede ser ubicado en décadas recientes y en él situamos sobre todo a los grupos terroristas de matriz yihadista. Estos, tanto por su ambiciosísimo objetivo - construir un proyecto de carácter global dominado por su particular visión del Islam, y que iría más allá del espacio propiamente islámico para así dominar todo el orbe - como por sus particulares métodos de combate, utilizando por ejemplo y con intensidad los ataques suicidas y otros procedimientos innovadores en relación con otros grupos terroristas de distinta orientación, han venido marcando una diferencia y han obligado a

Estados y a Organizaciones Internacionales a definir la amenaza y a establecer procedimientos adaptados para combatirlo.

Terrorismo y delincuencia ¿Qué problemas plantea esta relación?

El activismo de los grupos terroristas es una forma más de delincuencia, y cometen múltiples delitos en su actuación. Grupos terroristas y grupos de delincuencia más o menos organizada comparten la clandestinidad y coinciden en actividades de interés común (tráfico de armas, distintos medios ilícitos para su financiación y supervivencia, etc). La delincuencia pura busca el lucro y el activismo terrorista puro el objetivo político, pero con frecuencia ambos coinciden y en ocasiones convergen.

¿Los grupos terroristas tienen dificultades para financiarse?

Echeverría sostiene que los grupos terroristas se han venido financiando con actividades diversas, usando la coacción en acciones violentas, pero recibiendo también en ocasiones fondos de actores que voluntariamente se los facilitan, aunque deban de utilizar para ello vías ocultas. La dimensión financiera es importante para combatir a los terroristas, aunque depende de cada caso la importancia de dicho frente para debilitarlos y derrotarlos.

¿Cuáles son las principales herramientas que se utilizan para la lucha contra el terrorismo?

Los Estados han utilizado y utilizan medios muy diversos para combatir a los grupos terroristas, dependiendo de su marco político, de sus instrumentos legales y de sus herramientas policiales e incluso militares. Las Organizaciones Internacionales también han acabado viéndose implicadas, pero en este caso nunca hay que olvidar que están formadas por Estados y que depende por tanto de la voluntad de los Estados miembros el implicarlas y con qué intensidad. El Estado sigue siendo en cualquier caso el actor principal en la lucha antiterrorista.

¿Sería necesaria una mayor colaboración entre los Estados para una lucha más efectiva?

El autor hace especial mención a la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo. Plantea que hacer frente a este fenómeno de manera colectiva es clave. Aunque la tarea principal es para el Estado afectado, la dimensión internacional es siempre importante. Lo era antes de la globalización y ahora lo es aún mucho más.

¿Tiene futuro el terrorismo? ¿En algún momento llegará su decadencia?

En el capítulo final el autor plantea sus conclusiones, las cuales son transversales y coherentes con todos los tópicos abordados y analizados.

Una interesante incorporación que realiza a lo largo de manual y que reafirma en su conclusión, es respecto a la definición del terrorismo como método, el cual, según él, sigue teniendo futuro, ya que hay quienes siguen considerando que el terrorismo es un

método útil y válido. En complemento, plantea que la experiencia nos demuestra que su uso ha permitido a diversos actores alcanzar totalmente o en buena medida sus fines, sigue habiendo actores varios que muestran su disponibilidad para ejercerlo por diversos motivos - y no solo económicos, marcando aquí una diferencia clave con la actividad violenta de los grupos delincuenciales - y procedimientos para permitirle salir adelante.

Maitena Sol Springli, Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Católica Argentina, Promotora en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Senado de la provincia de Buenos Aires. Actualmente cursando postgrado en Cooperación Internacional. Universidad Católica de Córdoba. Miembro del CIVIDS (Centro de Investigación Interdisciplinar en Valores, Integración y Desarrollo Social) - Facultad "Teresa de Ávila" - UCA. Correo electrónico: maitenaspringli@uca.edu.ar. ORCID: 0000-0001-9911-5446

Cómo citar:

SPRINGLI, M. (2022). Reseña: Echeverría Jesús, Carlos (2020). Terrorismo y Relaciones Internacionales. UNED. *Revista Integración y Cooperación Internacional*, 35 (Jul-Dic), 89-91

